

y entelanos suelen quitarla, y dexar en seco la fuente
de dhã faxrel, a que no es justo se de lugar, por lo gra-
ve perjuicio que de ello se han experimentado, assi
por la falta del uso comun del agua, como por lo
que arriera la salud de los pueyos; Entendiendo a que
por dotacion antigua pertenece una Sta de agua con-
tinua a dhã faxrel; y esta Ciudad como dueño, y ^{ex}Atom
de dhã agua, lo tiene dispuesto, assi desde lo primitivo,
segun los papeles que para este efecto se han reconocido;
Y assi mismo Juxdicam. en lo presente lo tienen con-
ferido los herederos de dhã. saca de la Arquealeja en
los autos hechos al fin referido por dhõ. Señor D. Gi-
ney Rocamora, y tamⁿ acorta de los propios, se dio, y hi-
zo mayor voto en dhã. Arreguia; Descando el remedio
de dhõ. daños, y que este corriente el agua de dhõ.
Fuente: Haviendore conferido laxamente por via
de buen gobierno, y ordenanza, y en cumplim. de la
confirmada por S. M. en que manda, que qualquie-
ra persona que quitare el agua en todo, o en
parte, tapando vovexa, haciendo parada, o xreolfo